

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0579-O

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Asunto: Entrega del Plan de Trabajo de la Agencia Metropolitana de Control

Ciudadana
Jenny Mercedes Calvache Cruz

Ciudadana
Carmen Fabiola Collaguazo Pulupa

Ciudadano
José Gustavo Calderón Mazón

Ciudadano
Milton Reynel Vega Herrera
En su Despacho

Apreciados ciudadanos,

Reciban un cordial y atento saludo de parte de la Agencia Metropolitana de Control (AMC). A través de la presente, informo que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 12 y en cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, me permito remitir adjunto el Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas 2023.

Este documento es el resultado de las valiosas contribuciones recogidas durante las mesas técnicas de trabajo, en las cuales ustedes participaron activamente. Su colaboración ha sido fundamental para la identificación de prioridades y la formulación de estrategias que reflejen las necesidades y expectativas de la comunidad.

El Plan de Trabajo, elaborado en base a las observaciones y sugerencias recogidas, incluye:

1. **Objetivos Estratégicos:** Definidos en función de las prioridades identificadas.
2. **Acciones y Proyectos:** Detallados con sus respectivos plazos de ejecución.
3. **Recursos Necesarios:** Identificación de recursos humanos, técnicos y financieros.
4. **Indicadores de Seguimiento y Evaluación:** Para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0579-O

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Adicionalmente, se informa que, el Plan de Trabajo ha sido publicado en el repositorio Rendición De Cuentas de la página web de la AMC, permitiendo así su libre acceso a todos los ciudadanos interesados en conocer y dar seguimiento a las acciones de nuestra entidad.

Agradecemos una vez más su participación y compromiso con este proceso. Su involucramiento es primordial para el éxito de nuestras iniciativas y para garantizar una gestión pública más efectiva y cercana a la ciudadanía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
SUPERVISORA METROPOLITANA
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Anexos:

- plan_de_trabajo.pdf

Copia:

Señora Magíster
Sofía Estefanía Rubio Hachig
Responsable de Planificación Encargada
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Andrés Carrión Sánchez	jacs	AMC-UPL	2024-06-18	
Aprobado por: Lira De La Paz Villalva Miranda	LPVM	AMC-SMC	2024-06-20	



Firmado electrónicamente por:
LIRA DE LA PAZ
VILLALVA MIRANDA



Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0565-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Asunto: Plan de trabajo proceso Rendición de Cuentas 2023 Agencia Metropolitana de Control

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
En su Despacho

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Agencia Metropolitana de Control ("AMC"), por medio del presente me permito informar:

En referencia al oficio No. QH-DPC-2024-0238-O enviado por el Director de Prevención y Control-Comisión metropolitana de lucha contra la corrupción-Dirección de Prevención y control, respecto del cumplimiento de la "Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento", y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Rendición de cuentas del CPCCS, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 12 y 13; y, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-0310-2023-0176, me permito remitir adjunto el "**Plan de Trabajo 001-2024**" del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Agencia Metropolitana de Control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
SUPERVISORA METROPOLITANA
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Referencias:
- GADDMQ-SGCTGYP-2024-0433-O

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0565-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2024

Anexos:

- QH-DPC-2024-0238-O.pdf
- boletín_de_prensa_nro._412_-_cpccs_-_ajustes-cronograma-rdc2023.pdf
- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf
- PLAN DE TRABAJO.pdf

Copia:

Señor Doctor
Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Señora Magíster
Sofía Estefanía Rubio Hachig
Responsable de Planificación Encargada
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Señor Especialista
Carlos Alejandro Moyano Morocho
Director de Prevención y Control
**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE
PREVENCIÓN Y CONTROL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Andrés Carrión Sánchez	jacs	AMC-UPL	2024-06-17	
Aprobado por: Lira De La Paz Villalva Miranda	LPVM	AMC-SMC	2024-06-17	



Firmado electrónicamente por:
**LIRA DE LA PAZ
VILLALVA MIRANDA**

